

2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

CONSEJERÍA DE SANIDAD

CVE-2018-7862 *Resolución por la que se designa el Tribunal Calificador para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y de acuerdo con lo previsto en la Base 5.1 de la Orden SAN/37/2017, de 29 de diciembre, por la que se convocan pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de concurso-oposición, a plazas de la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 7, de 10 de enero), por la presente,

RESUELVO

Designar a los miembros del Tribunal Calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso en la categoría estatutaria de Facultativo Especialista de Área de Alergología, convocado mediante la Orden SAN/37/2017, de 29 de diciembre (publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 7, de 10 de enero), que queda configurado como sigue:

Presidente:

Luis Manuel Cabanzón Alber.

Presidente suplente:

Marta González Santos.

Vocales titulares:

María Soledad Duque Gómez.

Luis Fernández Pellón.

Isabel Jiménez Gómez.

Vocales suplentes:

Encarnación Manuela Antón Casas.

Ana Beristaín Urquiza.

José A. Navarro Echeverría.

Secretario:

Lazara Liset Gelabert Rodríguez.

Secretario suplente:

Íñigo Fernández Fernández.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

MIÉRCOLES, 29 DE AGOSTO DE 2018 - BOC NÚM. 169

Cúmplase la anterior Resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 13 de agosto de 2018.
La consejera de Sanidad,
María Luisa Real González.

2018/7862

CVE-2018-7862